

# BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo  
concertado

## Precios de suscripción

POR UN AÑO . . . . . 4,99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

## El interés en la educación de los niños

El concepto del interés aplicado a la escuela primaria, fué introducido con miras a lo que dieron en llamar, hace una década de años aproximadamente, fundamentos educativos de las necesidades primordiales del ser humano que afectan directamente al niño. Toda palpación inmensa de los seres responde al propósito de satisfacer las necesidades biológicas y sociales que permiten el cumplimiento del imperativo categórico: vivir.

Nutrirse, abrigarse, defenderse de los peligros, trabajar, constituyen necesidades fundamentales de la vida sobre las cuales se fija el interés biológico, ya sea el de la más oculta célula de un organismo, ya el más complejo y vasto de un grupo o especie considerado en sentido material.

El interés es la energía puesta en movimiento en vista de la satisfacción de una necesidad. Por eso al presentar al niño un cubo, un cartel, un aparato de física, un montón de libros, no despertamos en él más que un interés superficial que no tiene nada que ver con el interés profundo de la vida.

Es verdad que existe una curiosidad por saber, pero a pesar de ello, el niño se aburre y se fatiga en la Escuela, muchas veces, porque ésta ha querido crear un tipo convencional de curiosidad para aprender en la escuela, distinta del interés natural para aprender en la vida. El niño ha creado todo género de resistencias para defenderse; así la Escuela mata a veces el interés con la falta de ordenación en los asuntos que en ella han de estudiarse. Este mal, que llegó a ser bastante general, en las escuelas primarias, fué atacado con entereza y sabiduría pedagógica no superada, por nuestro gran Manjón.

El santo y sabio fundador de las escuelas del Ave María, considerando al niño no solo como un elemento biológico en el sentido material, sino principalmente como un ser moral, llevó a la educación el interés para que a su servicio diere cuanta savia pedagógica factible de

obtener fuese en bien del educando, considerado en todo su valor humano.

Y supo orientar la didáctica Manjoniana por camino no ensayado hasta entonces, en el que su móvil primordial era sostener vivo el interés del niño puesto al servicio de su instrucción sí, y de su educación para la vida también; pero cultivando con especial esmero la formación espiritual basada en la única fuente verdadera: «la religión católica»; y el interés biológico considerando al pequeño escolar como un ser social para la familia y la Patria. Principios inmutables éstos cuando, una y otra, viven a la sombra de la cruz que simboliza la moral cristiana, el ideal supremo del espíritu humano en recta marcha para conseguir su fin.

Años más tarde el doctor Decroly eligió las cuatro necesidades fundamentales de la vida del niño considerado en sentido únicamente material aunque susceptible de vivir en sociedad. Este concepto de educación infantil no merece más aprecio que el concedido en la instrucción, a una parte de la cultura y no la más apreciada.

Veamos como supone Ovidio Decroly compendiadas las necesidades del niño.

- Alimentación.
- Lucha contra las inclemencias.
- Defensa contra los peligros y enemigos.
- Trabajo solidario, renovación y alegría.

Justo cuestionario a su lema que fué desde un principio: «Por la vida y para la vida».

Si llevamos a la educación del niño el concepto de la educación para la vida espiritual, la necesidad de conseguir la vida eterna en primer término, y sustituimos los temas sin sentido concreto de solidario y renovación, por los de familia y Patria más expresos y recomendables en toda educación digna de este nombre, podríamos pensar en la adaptación del cuestionario a la escuela primaria aunque con ello nada nuevo presentáramos a la pedagogía escolar porque habíamos entrado en el plan de trabajo establecido por don Andrés Manjón como ya hemos hecho notar anteriormente.

Corregido este aspecto de idealidad, de fundamento moral y patriótico, hallamos en los métodos de interés decrolyanos la intención de presentar al niño, en vez de múltiples lecciones sobre asuntos sin coordinación, un tema único analizado durante un proceso más o menos largo con los métodos de conocimiento.

- Observación.
- Asociación.
- Expresión.

El asunto único, así examinado, es siempre uno de los centros de interés.

La idea central que ha de guardar prelación con los verdaderos intereses del niño según reclama su educación. Sabiamente lo practicó así Manjón eligiendo la idea central en los principios de religión y Patria. Es alrededor de esa idea centro donde se hace la primera observación, donde se coloca la primera piedra para edificar.

El maestro sostendrá el interés del niño y fácilmente irá deduciendo sencillas lecciones de cada una de

las materias del programa que intervienen aquí, no como ciencias aisladas, sino como motivos educativos que el niño va asimilando sin esfuerzo notable.

En cualquier momento el maestro se encontrará frente a una oportunidad para mostrar al niño la intervención de su familia, de su escuela en la vida del pueblo y de los pueblos en la Patria. A su alcance habrá, del mismo modo, oportunidades múltiples para inculcar al escolar la idea de Dios, los principios y prácticas de nuestra sacrosanta religión cristiana, pues nada hay en la vida ajeno a la voluntad del Supremo Hacedor.

En la parte meramente instructiva también es sencillo conseguir un interés centro de la lección que ha de desarrollarse, de tal modo preparado, que atraiga el interés de nuestros alumnos facilitando así la adquisición de conocimientos.

De estos centros hallamos multitud en las obras didáctico escolares y los maestros practican en sus clases alrededor de ellos bien sea en orden sucesivo o céntrico de estudios y asignaciones.

Estos centros ayudados de una exposición documentada y con grabados, proyecciones, dibujos, visitas a museos, paseos, excursiones, etc. sostienen igualmente el interés de los niños en bien de su formación cultural.

Nada más lejos de la realidad que la suposición de hacer una recomendable labor educativa con centros improvisados. Los maestros harán muy bien meditando sobre el desarrollo de los que se propongan aceptar y estudiando las mejores fuentes pedagógicas. Cuando de centros de interés se trata, en primer plano, para hallar una información útil tenemos la obra manjoniana perpetuada por su fundador en sus escuelas del Ave María.

Interesante este año más aún este estudio en el cincuentenario que se ha de celebrar el mes de Octubre próximo. Los educadores que asistan al congreso pedagógico manjoniano de Granada tendrán también excelente ocasión de renovar sus actividades escolares hacia centros de interés ya experimentados.

Si precisa usted consultar algo con la HABILITACION del MAGISTERIO tenga presente que el número de su teléfono es el 8 R

## A nuestros suscriptores

Ponemos en su conocimiento que, debido a la escasez de papel, nos vemos obligados a no poder tirar el próximo número.



# Información de enseñanza

«El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza D. Romualdo de Toledo, manifestó que se le había remitido un cuaderno de firmas de los alumnos del Ferrol dirigido al Caudillo en el que se le pide se consagre la escuela española al Sagrado Corazón de Jesús, como ya lo está a la Santísima Virgen. La Jefatura Nacional de 1.ª Enseñanza ha recogido esa iniciativa y dará la disposición oportuna, señalando el día en que se entronizará el Sagrado Corazón en las escuelas y declarando fiesta escolar el día del Sagrado Corazón.

»También se refirió el señor Toledo a la octava conferencia de Educación que se va a celebrar en Ginebra y que tanto se ha interesado porque España esté en ella representada, siendo el tema base de la Conferencia la escuela al aire libre, creada por D. Andrés Manjón. Asistirán a ella una representación de inspectores y maestros manjonianos, quienes al mismo tiempo reivindicarán, para el ilustre pedagogo el honor de haber creado esta institución disfrutada por otros pedagogos y aportarán a aquella asamblea los conocimientos y principios de orientación de la pedagogía manjoniana.

»Añadió que había firmado la rehabilitación provisional para los maestros pertenecientes a las provincias de Almería, Avila, Albacete, Alicante, Cáceres, Córdoba, Ciudad Real, Castellón, Guadalajara, Lugo, Lérida, Madrid, Segovia, Soria, Tírruel, Toledo, Valencia y Zamora, en total tres mil expedientes, y que había firmado la total depuración de los maestros de Guipúzcoa, Málaga y Santander.

»Espero, continuó diciendo, que la celebración de los cursillos anunciados constituya un éxito extraordinario. Según los últimos informes que hasta entonces tenía, son ya veintiseis mil los maestros inscritos para tomar parte en ellos y a fin de que se pueda ampliar este número he cursado telegramas a todas las Jefaturas provinciales para que tramiten todas las instancias de rehabilitación provisional en el plazo de ocho días. A estos cursillos podrán asistir los maestros del treinta y cinco y treinta seis depurados o rehabilitados provisionalmente y los maestros municipales de Madrid por haberlo pedido así el Ayuntamiento. Los maestros de la zona del Protectorado podrán hacerlo en cualquiera de las Universidades que elijan del Sur de España.

»A petición del general Orgaz, los cursillos de Barcelona comenzarán el día quince de agosto.

»El señor Ministro ha firmado el nombramiento de presidente de la Junta provincial de Primera Enseñanza y firmará el Jefe Nacional el de vocales, para que antes del quince de agosto entren en funciones estas Juntas.

»La Junta municipal de Primera

Enseñanza de Madrid, terminó diciendo el señor Toledo, se ha ocupado en su reunión de la reconstrucción de todos los grupos escolares de Madrid y a fin de que esta iniciativa se lleve pronto a la práctica y no se interrumpa en su realización, he remitido a la firma del Ministro la oportuna solicitud para la concesión del crédito necesario».

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Soria para solicitar Matrícula gratuita. — Curso 39-40

## Para Funcionarios del Estado

Instancia del padre, madre o tutor dirigida al Ilmo. Sr. Director de dicho Centro.

Certificación de la Delegación de Hacienda correspondiente en la que haga constar la contribución que satisfacen el padre y la madre del alumno para el que se pide la matrícula.

Certificación del Habilitado o Jefe expresiva del sueldo que disfruta por todos conceptos.

Soria, agosto de 1939.—Año de la Victoria.

NOTA.—La certificación de la Delegación de Hacienda se solicitará mediante instancia, debidamente reintegrada, dirigida al Sr. Administrador de Contribuciones e Impuestos; en ella se hará constar el nombre de la esposa del recurrente, así como el distrito o distritos donde tributan ambos.

## Maestro:

## Propaga entre los compañeros

## BOLETIN ESCOLAR



## De interés para los Sres. Maestros

Según comunica el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, a nuestro estimado amigo D. Juan José de Pablo, celoso defensor de los altos valores del Magisterio, han sido aprobadas por aquella Jefatura, para uso de las Escuelas, sus importantes Obras, que no dudamos en recomendar al Profesorado, aunque sabemos que son más de mil los que poseen ya, o tienen conocimiento de ellas.

## El Divino Maestro y su Evangelio

en la Escuela . . . . . 3,25 pts.

La Escuela para Dios y para España. 3,25 »

Mes de Mayo a María Inmaculada. 1 pta.

De venta en casa del Autor, calle Mayor, 57 y 59, Burgo de Osma (Soria), y en todas las librerías.

## Nuevo Ministro de Educación Nacional

El lunes último tomó posesión del Ministerio de Educación Nacional don José Ibáñez Martín, nuevo Ministro nombrado por el Caudillo Franco.

Don José Ibáñez Martín, Catedrático de gran prestigio y técnico muy preparado en las cuestiones de enseñanza, en perfecta compenetración con los propósitos del Caudillo acerca de lo que debe ser la enseñanza española se destacó con excepcional brillantez en la misión de Propaganda a América que le fué confiada durante la guerra y en cuyo cometido le acompañó el más lisonjero éxito.

Su laboriosidad y su gran competencia y cultura dará a los asuntos escolares el impulso que necesita la Nueva España.

BOLETIN ESCOLAR renueva una vez más su homenaje de adhesión al Caudillo y su modesto concurso está a disposición del nuevo Ministro, en la devoción por la cultura española y con la esperanza plena en la gran Victoria de la paz a la que nos conduce el Generalísimo con la misma certeza que consiguió el triunfo en la guerra.

## Ministerio de Educación Nacional

Orden de 12 de Julio de 1939 exceptuando del examen de ingreso en la Universidad a los Oficiales provisionales del Ejército en posesión del título de Bachiller.

Vistas las consultas que elevan varias Universidades sobre si los Oficiales provisionales deben ser exceptuados del examen de ingreso en la Universidad,

Considerando que por Orden de 24 de abril de 1935 (B. O. del Ministerio de Instrucción Pública de 9 de mayo siguiente), se dispone que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 23 de abril de dicho año, se considera exceptuados del examen de ingreso en las Universidades a los Oficiales del Ejército que estén en posesión del título de Bachiller.

Considerando que en dicha Orden no se hace distinción alguna entre Oficiales que queden o no excep-

tuados del examen de ingreso, sino que quedan todos exceptuados.

Considerando que, además el motivo de dicha excepción es el de considerar que la carrera militar supone por sí la posesión de conocimientos suficientes para efectuar el ingreso sin necesidad de prueba previa para demostrarlo.

Considerando que a través de la gloriosa campaña última los Oficiales provisionales del Ejército han demostrado, por la eficacia técnica de sus servicios, estar en posesión de conocimientos y de una formación intelectual que asegura su suficiencia para seguir los cursos universitarios,

Este Ministerio ha dispuesto se considere a los Oficiales provisionales del Ejército exceptuados del examen de ingreso en la Universidad, preceptuado por el Decreto citado de 23 de abril de 1935.

(B. O. del E. del 11 de agosto).

\* \* \*

Para ingreso en las Academias Militares

Por Decreto publicado en el B. O. del E. del día 14 del actual se dispone que los títulos de Bachiller eclesiástico y Maestro Nacional surtirán los mismos efectos que el de Bachiller para ingreso en las Academias Militares, y para la de Intendencia, el de Perito Mercantil.

## Las estampas como medio de educación

Ninguno de los elementos puestos a nuestro alcance para educar a los niños debe omitirse; aún cuando aparente de momento un valor limitado, hay que aprovecharlo. No basta suponer en el medio una insignificante valía para rechazarlo por inútil al fin educativo.

Uno de estos medios, en apariencia de poca entidad, mirado por muchos casi sin interés, pero que bien empleado, produce resultados excelentes, son las estampas.

Basta un poco de observación en las aficiones del niño para convencerse de que las estampas llaman poderosamente su atención, le apasionan, le enloquecen. ¿Quereis proporcionarle un buen rato de alegría? Dadle una estampa. ¿Quereis premiarle? Regaladle un album o un libro de estampas.

Lo demás le importa poco; las estampas le interesan sobre manera. Las colecciona, las examina una y otra vez y experimenta un placer singular cuando se le presenta la ocasión de enseñarlas.

(Continuará)

## Maestra...

¿Quiere hacerse usted misma sus propios vestidos? Encargue los patrones a la

Academia de Corte y Confección

de

JULIA HEREDIA DE IGLESIA Caballeros, 27. 2.ª izqda. — SORIA

Tip. de NOTICIERO DE SORIA